



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO

Dña. María Dolores Prosper Pérez. Alcaldesa del Ayuntamiento de La Puebla del Río, (Sevilla)

HACE SABER:

Qué habiéndose admitido a trámite, mediante Resolución de Alcaldía nº 945/2026, Proyecto de Actuación para la implantación de vivienda unifamiliar aislada no vinculada, en finca “Dehesa la Marmoleja” polígono 17, parcela 6 de este término municipal, promovido por Dña. Blanca Hernández Rodríguez, en nombre y representación de “Dehesa la Marmoleja S.L.”, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, se somete a información pública, por el plazo de un mes, a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, Tablón de anuncios y portal Web municipal, afín de que puedan comparecer los interesados y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente para la defensa de sus derechos e intereses.

Asimismo, durante el citado plazo el expediente quedará de manifiesto y podrá examinarse en el departamento de urbanismo de este Ayuntamiento, en horario de atención al público, pudiéndose consultar el mencionado proyecto en la siguiente dirección: <https://www.lapuebladelrio.es>.

La Puebla del Río, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA.

Código Seguro de Verificación	IV763SPINQU6VLUL255HAR3AC4	Fecha	27/08/2026 10:23:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA DOLORES PROSPER PEREZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV763SPINQU6VLUL255HAR3AC4	Página	1/1

